REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Impugnado Totalmente sin Suspensión

Fecha de Publicación del llamado: 15 nov. 2018

Observaciones: NINGUNA.

Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Ministerio de Relaciones Exteriores

Modalidad: Licitación Pública Nacional

Subasta: No

UOC/UEP: Minist. Relac. Exteriores

Plurianual: 2019,2020,2021

N° de PAC - ID: 352174

Objeto de Gasto:

Fuente de Financiamiento:

Descripción del llamado y N°: Prestación de Servicio Médico Sanatorial Integral para funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores que prestan Servicio en el Exterior y Autoridades Ministeriales del servicio local

Programa: 16,3,4

Año/s del llamado: 2019,2020,2021

Objeto del llamado: Servicios

Forma de Adjudicación: Por Total

% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5

Fecha y Hora tope de consultas: 30-11-2018 12:00

Tipo Garantia: Póliza de Seguros o Garantía Bancaria

Lugar de consultas: M.RR.EE.

Contacto: Director - UOC - Víctor Rodrigo Irala Jara

Teléfono: 414 8855 - 496-660

Dirección de mail donde se debe consultar: uoc@mre.gov.py

Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 25-01-2019 09:00

Fecha y hora de apertura de ofertas: 25-01-2019 09:10

Lugar de presentación y apertura de ofertas: M.RR.EE.

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos

Vigencia del Contrato: Los contratos abiertos definen su fecha de vigencia en el pliego

% de Anticipo a otorgar: 0

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
30-11-2018	adenda_4_id_352174_rree_1543603056438.pdf
30-11-2018	aclaratoria_1_1543598858357.pdf
20-11-2018	adenda_3_1542713683829.pdf
19-12-2018	adenda_7_1545239911530.pdf
19-11-2018	adenda_2_1542386718312.zip
15-11-2018	adenda__1_id_352174_1542310523044.pdf
12-12-2018	adenda_6_1544634410670.pdf
07-01-2019	adenda_8_1546865415594.pdf
05-12-2018	adenda_5_1543952920513.pdf
03-12-2018	aclaratoria_2_id_352174_rree_1543850734573.zip